

# FOGACP

Fondo de Garantía de Créditos  
al Sector Productivo

2022  
Memoria Anual





# misión

# FONDOP

Somos un Fondo de Garantía Social, que promueve **el otorgamiento de garantías para créditos destinados al sector productivo de la micro, pequeña y mediana empresa**, a través de los servicios financieros que ofrecen los Bancos Múltiples, contribuyendo al desarrollo integral para el vivir bien y eliminando la pobreza y exclusión social y económica de la población.

nuestra  
filosofía



## Índice

→	 Informe de los Representantes del Fondo	<b>06</b>	<u>Introducción</u>
→	 Datos Generales Garantía que ofrece el Fondo	<b>13</b>	<u>Constitución del Fondo</u>
→	 Desempeño de la Gestión Información Estadística de Garantías Información Estadística de Inversiones Promoción e Información Periódica Administración y Funcionamiento	<b>18</b>	<u>Fondo de Garantía al Sector Productivo</u>
→	 Informe del Auditor Independiente Estado de Situación Patrimonial Estado de Ganancias y Pérdidas Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujo de Efectivo Notas a los Estados Financieros	<b>34</b>	<u>Estados Financieros</u>



Para continuar con el cumplimiento con nuestros objetivos, nuestra estrategia básicamente se tiene que centrar **en la buena gestión para la otorgación de las garantías**, así como la definición del portafolio de inversiones con criterios prudentiales.



## Informe de los Representantes del Fondo

Señores:

Con mucho agrado les presentamos y ponemos a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2022, documentos que muestran el alcance y el desempeño que ha tenido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo FOGACP BEC.

El 2022 fue un año marcado por desafíos importantes para el Banco Económico en la administración del Fondo, trabajamos arduamente en la estabilización económica de nuestro país, apoyando a nuestros clientes en la reactivación de sus actividades, sin embargo, no nos alcanzó para recuperar el nivel en que se encontraba nuestro fondo en la gestión 2019. No obstante, logramos fortalecernos y estamos seguros que vamos en buen camino para cumplir con nuestra misión de contribuir al desarrollo integral para el vivir bien, eliminando la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

En este sentido, destacamos particularmente los siguientes logros de la gestión 2022:

- Alcanzamos otorgar coberturas por Bs28.9MM (21%) garantizando una cartera destinada al sector productivo de Bs136.3MM.
- De los Bs 28.9MM otorgados en garantías a operaciones del sector productivo, se ha destinado principalmente a Capital de Inversión un 90% y para Capital de Operación un 10% quedando un saldo disponible para otorgación de garantía de Bs65.2MM.
- Alcanzamos una utilidad neta de Bs183.185, resultados principalmente de una adecuada gestión de nuestro portafolio de inversiones, donde se centró el enfoque sobre las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos, y cuentas en fondos de inversión.





De los Bs 28.9MM otorgados en garantías a operaciones del sector productivo, se ha destinado principalmente a Capital de Inversión un 90% y para Capital de Operación un 10% quedando un saldo disponible para otorgación de garantía de Bs65.2MM



Por consiguiente, para continuar con el cumplimiento con nuestros objetivos, nuestra estrategia básicamente se tiene que centrar en la buena gestión para la otorgación de las garantías, así como la definición del portafolio de inversiones con criterios prudenciales.

Finalmente, deseamos expresar nuestro reconocimiento y destacar el gran esfuerzo puesto en este año 2022, para la buena administración del Fondo por parte de la Entidad Administradora - Banco Económico S.A.; cumpliendo con los lineamientos normativos, cuya gestión se baso en el compromiso y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de la Política Financiera de accesibilidad a los créditos productivos de los sectores de la micro y pequeña empresa a través de los Bancos Múltiples, la cual se ha logrado producto del esfuerzo y compromiso de accionistas, directores, ejecutivos y funcionarios del Banco. En este contexto, como Representantes del Fondo deseamos expresarles nuestro agradecimiento a todos los que conformamos este gran equipo de trabajo

¡Muchas felicidades y gracias por la labor desempeñada durante el 2022!



  
Jean Carla Mercado Aragonés  
Administradora del FOGACP BEC

  
Ricardo Barriga Estenssoro  
Representante del FOGACP BEC

  
Gunnar Guzman Sandoval  
Representante FOGACP BEC

Alcanzamos otorgar **coberturas por Bs28.9MM (21%)** garantizando una cartera destinada al sector productivo de Bs136.3MM.





nuestra  
filosofía

Ser un Fondo de  
Garantía Social sostenible,  
contribuyendo en la política  
financiera del país a través  
de la demanda de servicios  
financieros para créditos  
destinados al sector  
productivo.

VISIÓN



## → Constitución del Fondo



9,4

MM/Bs.  
Patrimonio Autónomo

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo se constituye con el propósito de cumplir una función social, la Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social instruye que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

La disposición está enmarcada en la ley de Servicios Financieros que, entre otros aspectos, prevé la obligación de la función social de la banca, por lo tanto, para dar cumplimiento a este artículo precedente, El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 2614 y establece en su artículo 1 y 3 que los Bancos Múltiples deberán destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la Gestión 2015 para la constitución de un nuevo Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.



La norma establece que estos fondos, “constituyen un patrimonio autónomo, independiente del patrimonio de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme”.



La reglamentación al Decreto Supremo 2614/2015 se publica en fecha 22 de julio de 2016 mediante Resolución Ministerial 634/2016.

También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La norma establece que estos fondos, “constituyen un patrimonio autónomo, independiente del patrimonio de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme”.

Los interesados deben contar con “capacidad de pago suficiente” y el Ministerio de Economía será “la entidad que suscribirá los contratos de administración de los Fondos de Garantía con los Bancos Múltiples y Bancos Pymes aportante, estableciendo los lineamientos de inversión de los recursos y otros aspectos”.

La comisión de los administradores será de 0.5%, además de una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo se constituye con el objetivo de:

- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al sector productivo de micro, pequeña y mediana empresa hasta el 50%, para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de créditos para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

Dando cumplimiento al Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015, en fecha 01 de marzo de 2016 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo FOGACP BEC, con un Patrimonio Autónomo de Bs4.953.511, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la otorgación de garantías para operaciones destinadas al sector productivo para la micro, pequeña y mediana empresa de los Bancos Múltiple.

Una vez recibido los aportes por parte del Banco Económico S.A. para la constitución del Fondo FOGACP BEC se tiene la autorización para comenzar a otorgar garantías a las operaciones destinadas al sector productivo, iniciando sus actividades el día 01 de marzo de 2016 para satisfacer las necesidades y expectativas de las personas solicitantes de estos créditos, que requieran de la garantía FOGACP BEC.

En la gestión 2019 el Patrimonio Autónomo del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo tiene un incremento de capital originado por el traspaso de recursos del 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero de 2019, depósito de Bs 2.614.213 realizado en fecha 07 de marzo de 2019 y alcanzando un Patrimonio Autónomo de Bs7.567.724.

Con respecto a la gestión 2020 el incremento al Patrimonio Autónomo del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo es Bs1.840.665 equivalente al dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, según Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020, el depósito se realizó en fecha 05 de marzo de 2020 alcanzando un Patrimonio Autónomo de Bs9.408.389.



# Datos Generales



## Certificado de funcionamiento ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no emite certificación para la constitución y funcionamiento del FOGACP BEC. La ASFI tendrá a su cargo la fiscalización de los FOGACP, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones de su reglamentación.

## Registro de inscripción a SEPREC

El registro de Comercio, dentro del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) y dando cumplimiento a la normativa establecida, no aplica que emita certificado para el Fondo de Garantía FOGACP BEC.

## Número de Identificación Tributaria

El Número de Identificación Tributaria (NIT) según normativa no aplica para el Fondo de Garantía FOGACP BEC.

## Oficinas

El Banco Administrador tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con presencia en los departamentos de: La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí donde se pueden otorgar garantías.

El Banco Administrador (Banco Económico S.A) a través del FOGACP BEC también puede otorgar garantías a todos los Bancos Múltiples en sus diferentes oficinas.



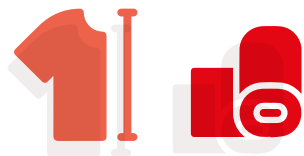


# Garantía que ofrece el fondo



FOGACP

Al 31 de diciembre de 2022 el **Fondo de Garantía de Créditos** para el Sector Productivo FOGACP BEC ofrece un tipo de garantía para el siguiente beneficiario:



Personas naturales o jurídicas solicitantes de crédito para el sector productivo de la Entidad Administradora o cualquier otro Banco Múltiple que cumplan con los requisitos y condiciones que indica la reglamentación.

Cada garantía ofrece coberturas bajo condiciones y términos establecidos en los contratos de créditos y deberá contar con capacidad de pago suficiente para responder a la obligación crediticia de acuerdo a disposiciones regulatorias y políticas de la Entidad de Intermediación Financiera

A continuación se describen las principales Bancas que se favorecen con las coberturas del Fondo.

## Banca Mype

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de micro y pequeños empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

## Banca Mediana Empresa

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

## Banca Personas

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.



## → Fondo de Garantía para el Sector Productivo



|||||  
%  
**0,06**  
Cartera en mora  
↑

### Desempeño de la Gestión

La gestión 2022 ha sido un buen año para el Fondo, se cerró la gestión con Bs9.983.361 de patrimonio contable. El nivel de patrimonio, incluye las utilidades acumuladas por Bs391.787 y de la gestión por Bs183.185.

Al 31 de diciembre de 2022, las garantías otorgadas ascienden a Bs28.932.166 que representan el 30.75% del límite del apalancamiento permitido por el capital fiduciario, con el siguiente destino:

- De los Bs28.9MM otorgados en garantías a operaciones del sector productivo, se ha destinado principalmente a capital de inversión un 90% y para Capital de Operación un 10% quedando un saldo disponible para otorgación de garantías de Bs65.2MM.



# Principales cifras

Al cierre de la gestión 2022, la cartera en mora asciende a Bs88.500 que corresponde al 0.06% del total de la cartera garantizada por el FOGACP BEC.

Además, el FOGACP BEC cuenta con una cartera por garantías pagadas de Bs536.652; corresponden a 6 operaciones en Ejecución Bs290.654 y 2 operaciones en Reprogramadas en Ejecución Bs245.997, han sido cubiertas por el Fondo sobre las operaciones del Sector Productivo otorgados por la Entidad Acreedora – Banco Económico S.A.

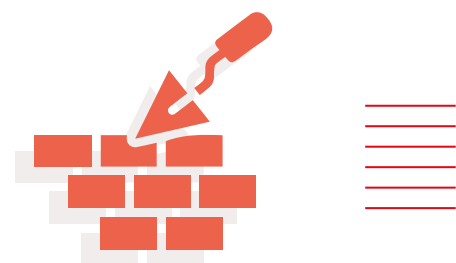
Al 31 de diciembre de 2022 se cerró con una cartera castigada respecto a las garantías pagadas por el Fondo

FOGACP BEC por Bs25.000, corresponde a una operación cancelada en su totalidad en el banco y lo que se recuperó en el proceso de cobranza judicial y extrajudicial no alcanzó para realizar la devolución de la garantía pagada.

Las inversiones alcanzan a Bs8.164.165 concentrándose en depósitos a plazo fijo, bonos y cuotas de participación en fondos de inversión.

Los gastos de la gestión por comisión de éxito y comisión de administración alcanzan a Bs150.876 y cargos por constitución de previsión por incobrabilidad de cartera por Bs25.000.

Las cifras e indicadores más relevantes del Fondo son:



## Garantías Otorgadas

Garantía Otorgada p/ Sector Productivo	Bs117.3MM
Saldo de Garantía para Sector Productivo	Bs28.9MM
Monto recuperado de garantías vigentes	Bs7.4MM
Garantías Canceladas	Bs81.0MM
Nivel de morosidad	0.06%
Cartera reprogramada con Gtia FOGACP	12.94%

## Inversiones

Valores invertidos	Bs8.2MM
Rendimiento de las inversiones	Bs0.336MM
Tasa de Rendimiento	4.25%

## Otros Indicadores

% utilizado en Garantía	30.75%
% Saldo de Capacidad de Cobertura	69.25%
% Disponibilidad / Saldo de Garantía Otorgada	33.26%

# cifras

## Principales cifras e indicadores del Fondo en los últimos cinco años

Descripción	AL 2022	AL 2021	AL 2020	AL 2019	AL 2018
Saldo de Garantías Otorgadas (En MM Bs)	28.9	20.2	33.7	41.3	38.4
% Utilizado del Fondo	30.75%	21.43%	35.77%	54.60%	77.44%
Saldo de Capacidad de Cobertura (En MM Bs)	65.2	73.9	60.4	34.4	11.2
% de Capacidad de Cobertura	69.25%	78.57%	64.23%	45.40%	25.56%
Inversiones (En MM Bs)	8.2	7.3	7.4	6.4	4.4
Tasa de Rendimiento Inv.	4.25%	4.50%	3.97%	3.42%	3.01%
Patrimonio Contable (En MM Bs)	10.0	9.8	9.7	7.8	5.1
Resultado del Periodo (En MM Bs)	0.183	0.089	0.066	0.105	0.084
%Disponibilidad/ saldo de Garantía	33.26%	47.60%	28.57%	19.16%	13.39%
Índice de Morosidad	0.06%	0.55%	0.38%	0.42%	0%
% Promedio Saldo Gtia. S/Saldo Cart. Sector Prod. con FOGACP	16.90%	22.82%	21.56%	23.51%	25.95%

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo otorgo garantías por Bs28.9MM, utilizando un 30.75% de su capacidad de cobertura, quedando disponible para garantizar Bs65.2MM equivalente a un 69.25%.

Se gestionaron inversiones principalmente en depósitos a plazo fijo, bonos y cuentas en fondos de inversión SAFIS por Bs8.2MM alcanzando una tasa de rentabilidad del 4.25%. Se cerró el Patrimonio Contable con Bs10.0MM, donde incluye la utilidad de la gestión.

Se tiene un porcentaje del 33.26% de disponibilidad con respecto al saldo de las garantías otorgadas. El Índice de Morosidad cerró en un 0.06%. En promedio el porcentaje que se garantiza para el sector productivo alcanza a 16.90%.



# Información Estadística de Garantías

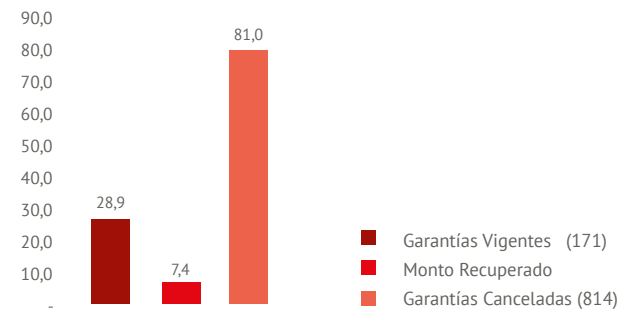


estadísticas



## Monto y Cantidad de Garantías Otorgadas

Al cierre de gestión 2022, se ha garantizado 985 operaciones crediticias con FOGACP por Bs117.3MM, de estas garantías se tiene 814 garantías canceladas por Bs81.0MM y 171 garantías vigentes por un monto de cobertura de Bs28.9MM destinadas a créditos del sector productivo. Asimismo, se tiene un monto recuperado de las garantías activas por amortizaciones de capital de Bs7.4MM.



Fuente: Elaboración FOGACP BEC

## Monto de Garantías Otorgadas por Regional (MM Bs)

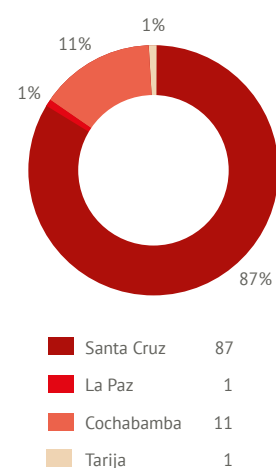
Plaza	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Santa Cruz	129.1	31.1	123.2	25.2	154	87%
La Paz	2.6	0.4	2.5	0.3	8	1%
Cochabamba	11.3	4.6	10.0	3.3	4	11%
Tarija	0.7	0.2	0.7	0.2	5	1%
<b>Total Garantías Vigentes</b>	<b>143.7</b>	<b>36.3</b>	<b>136.3</b>	<b>28.9</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>
Santa Cruz	236.3	77.2	53.3	-	806	95%
La Paz	1.5	0.2	1.1	-	2	0%
Cochabamba	10.7	3.5	0.3	-	5	4%
Tarija	0.2	0.1	0.1	-	1	0%
<b>Total Garantías Canceladas</b>	<b>248.6</b>	<b>81.0</b>	<b>54.8</b>	<b>-</b>	<b>814</b>	<b>100%</b>
<b>Total Garantías Otorgadas</b>	<b>392.4</b>	<b>117.3</b>	<b>191.1</b>	<b>28.9</b>	<b>985</b>	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

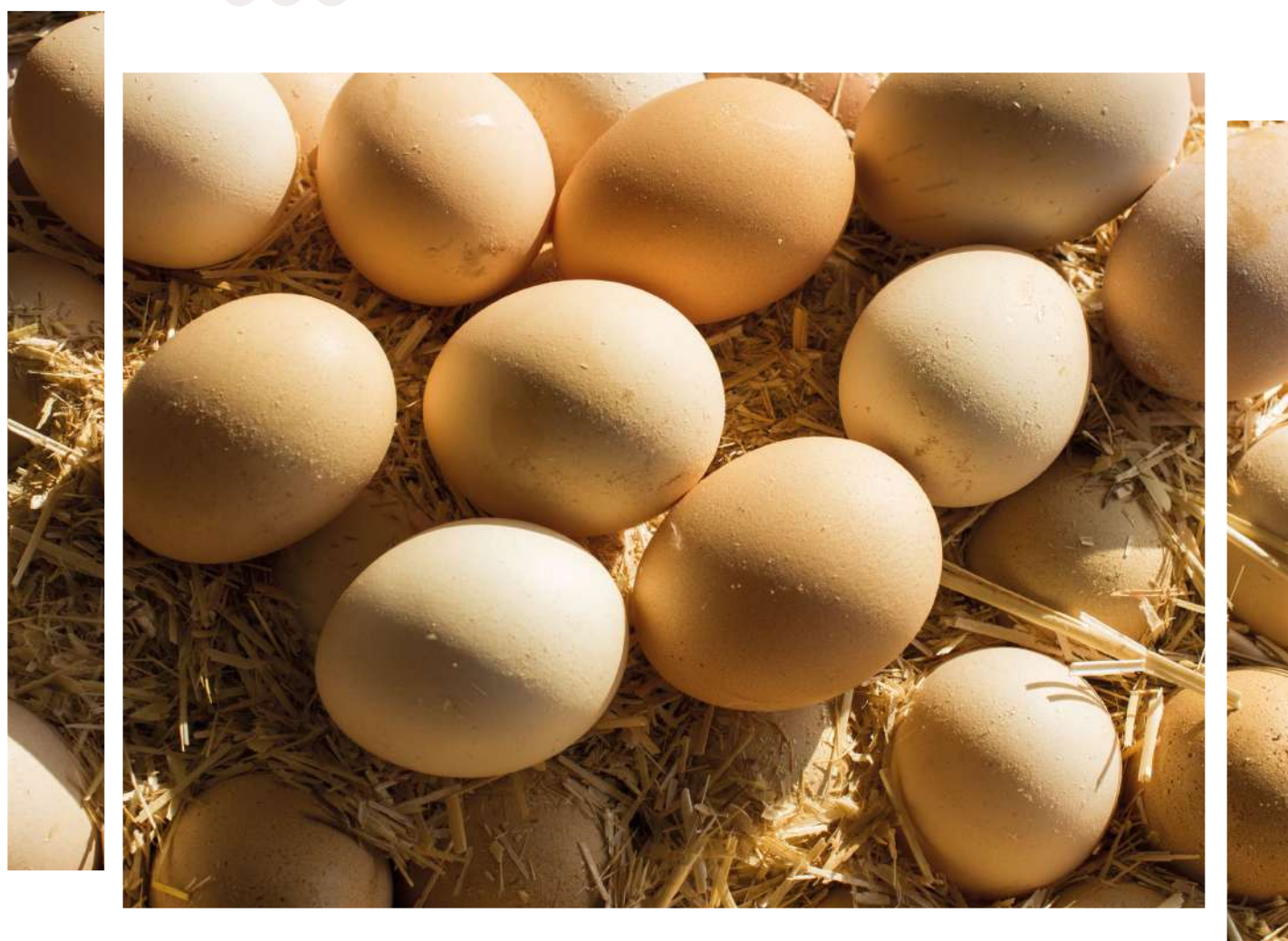


Al 31 de diciembre de 2022, se tiene una mayor cobertura de garantías en el departamento de Santa Cruz con un 87%, Cochabamba con un 11%, La Paz y Tarija con el 1% cada uno.

En lo que respecta a la garantía cancelada alcanza a Bs81MM, 806 operaciones en Santa Cruz, 5 operaciones en Cochabamba, 2 en La Paz y 1 en Tarija.



Fuente: Elaboración FOGACP BEC



### Monto de Garantías Otorgadas por Objeto de Crédito (MM Bs)

Objeto del Crédito	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
<b>FOFACP BEC</b>						
Capital de Inversión	137.0	33.0	129.9	25.9	124	90%
Capital de Operación	6.8	3.3	6.4	3.0	47	10%
<b>Total Garantías Vigentes</b>	<b>143.7</b>	<b>36.3</b>	<b>136.3</b>	<b>28.9</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>
Capital de Inversión	167.8	42.9	54.2	-	386	99%
Capital de Operación	80.9	38.2	0.6	-	428	1%
<b>Total Garantías Canceladas</b>	<b>248.6</b>	<b>81.0</b>	<b>54.8</b>	<b>-</b>	<b>814</b>	<b>100%</b>
<b>Total Garantías Otorgadas</b>	<b>392.4</b>	<b>117.3</b>	<b>191.1</b>	<b>28.9</b>	<b>985</b>	

Al 31 de diciembre de 2022, el FOGACP BEC ha tenido una mayor participación en otorgar coberturas con destino a capital de inversión en un 90%, en capital de operación solo se tiene 10% garantizado.

### Monto de Garantías Otorgadas por plazo del Crédito Otorgado (MM Bs)

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Hasta 1 año	5.4	2.7	5.4	2.7	38	9%
Hasta 3 años	6.2	3.0	4.9	1.7	51	6%
Hasta 5 años	3.6	1.4	2.9	0.7	18	2%
Hasta 7 años	2.1	0.5	2.0	0.4	7	1%
Hasta 10 años	41.9	10.9	39.4	8.5	35	29%
Hasta 12 años	12.9	4.8	11.8	3.6	10	12%
Hasta 15 años	63.3	10.1	62.1	9.0	9	31%
Hasta 17 años	8.2	2.8	7.7	2.3	3	8%
<b>Total Garantías Vigentes</b>	<b>143.7</b>	<b>36.3</b>	<b>136.3</b>	<b>28.9</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>
Hasta 1 año	79.8	37.6	0.2	-	420	46%
Hasta 3 años	23.6	9.8	2.1	-	155	12%
Hasta 5 años	29.6	5.2	2.9	-	127	6%
Hasta 7 años	15.3	3.2	5.0	-	34	4%
Hasta 10 años	72.5	19.6	23.1	-	60	24%
Hasta 12 años	20.9	4.5	15.8	-	8	6%
Hasta 15 años	3.4	0.4	2.8	-	6	1%
Hasta 17 años	3.7	0.7	2.8	-	4	1%
<b>Total Garantías Canceladas</b>	<b>248.6</b>	<b>81.0</b>	<b>54.8</b>	<b>-</b>	<b>814</b>	<b>100%</b>
<b>Total Garantías Otorgadas</b>	<b>392.4</b>	<b>117.3</b>	<b>191.1</b>	<b>28.9</b>	<b>985</b>	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

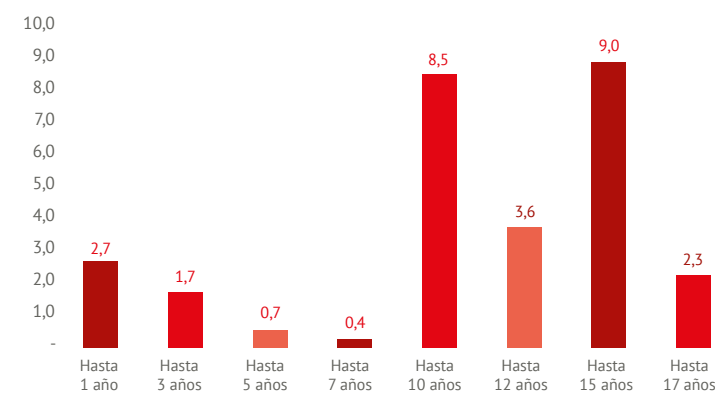
Al 31 de diciembre de 2022, de las 171 operaciones crediticias garantizadas con FOGACP, la mayor concentración está destinado a operaciones con plazo de recuperación a 15 años por Bs9.0MM, seguido del plazo de 10 años con Bs8.5MM y hasta 12 años con Bs3.6MM.





De las 814 operaciones canceladas que fueron garantizadas con el FOGACP, el 46% se recuperó en el plazo de un año y el 24% hasta 10 años.

Monto de Garantías Otorgadas Vigentes por plazo



Monto de Garantías por tamaño de empresa (MM Bs)

Tamaño de la empresa	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Micro Empresa	41.0	13.2	37.2	9.5	153	33%
Pequeña Empresa	4.4	2.1	2.9	0.6	8	2%
Mediana Empresa	98.4	21.0	96.2	18.8	10	65%
<b>Total Garantías Vigentes</b>	<b>143.7</b>	<b>36.3</b>	<b>136.3</b>	<b>28.9</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>
Micro Empresa	136.2	45.7	24.2	-	723	56%
Pequeña Empresa	19.8	7.0	4.3	-	33	9%
Mediana Empresa	92.6	28.4	26.2	-	58	35%
<b>Total Garantías Canceladas</b>	<b>248.6</b>	<b>81.0</b>	<b>54.8</b>	<b>-</b>	<b>814</b>	<b>100%</b>
<b>Total Garantías Otorgadas</b>	<b>392.4</b>	<b>117.3</b>	<b>191.1</b>	<b>28.9</b>	<b>985</b>	

Al 31 de diciembre de 2022, de los Bs28.9MM se tiene concentrado un 65% en operaciones de Banca Mediana Empresa, el 33% está destinada a la Micro Empresa y Pequeña Empresa comprende el 2% del saldo de garantía FOGACP.

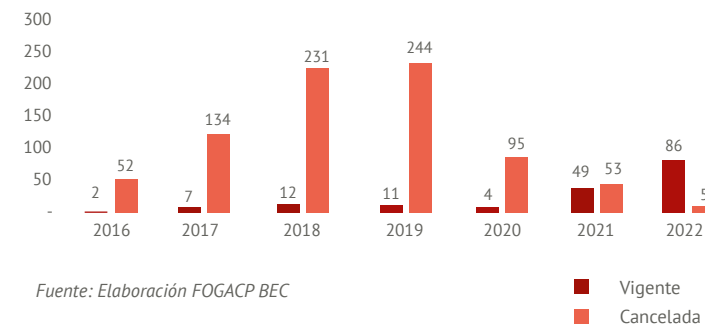


Al 31 de diciembre de 2022 se cerró con 985 operaciones crediticias que han sido garantizadas con FOGACP; de estas solo 171 son garantías vigentes y 814 garantías están canceladas.

En la Gestión 2022 se otorgaron **91 garantías**, 5 de ellas ya se encuentran canceladas.

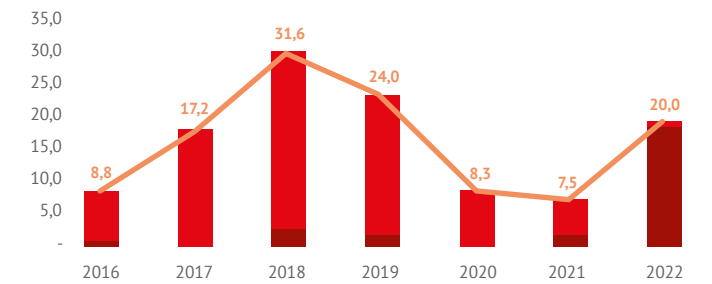
### Monto y Cantidad de Garantías Otorgadas en forma anual

#### Cantidad de Operaciones



Este año se otorgó garantías por **Bs20.0MM**, de los cuales ya se recuperó Bs0.7MM y permanece vigente Bs19.3MM.

### Monto en Garantías Otorgadas (MM Bs)



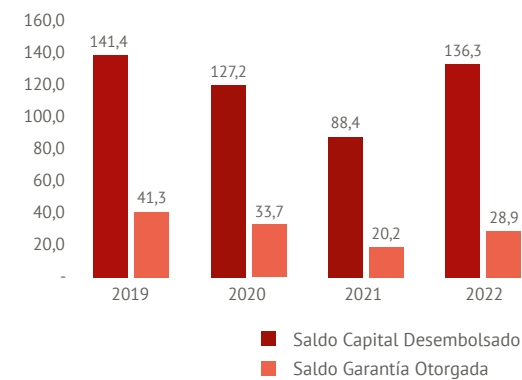
Monto Cancelado	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Monto Cancelado	7,9	16,9	28,4	21,5	7,9	5,2	0,7
Monto en Garantía	0,9	0,9	3,2	2,6	0,4	2,3	19,3
Garantía Otorgada	8,8	17,2	31,6	24,0	8,3	7,5	20,0

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

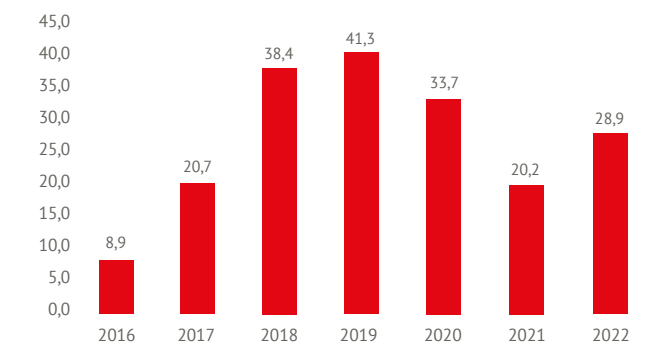


En la gestión 2022, se puede evidenciar el crecimiento en los montos cobeturas con respecto a los dos últimos años (2020 y 2021) donde el país y los prestatarios se vieron económicamente afectados por la pandemia.

### Saldo en Capital Vs. Saldo en Garantía (Garantías Vigentes)

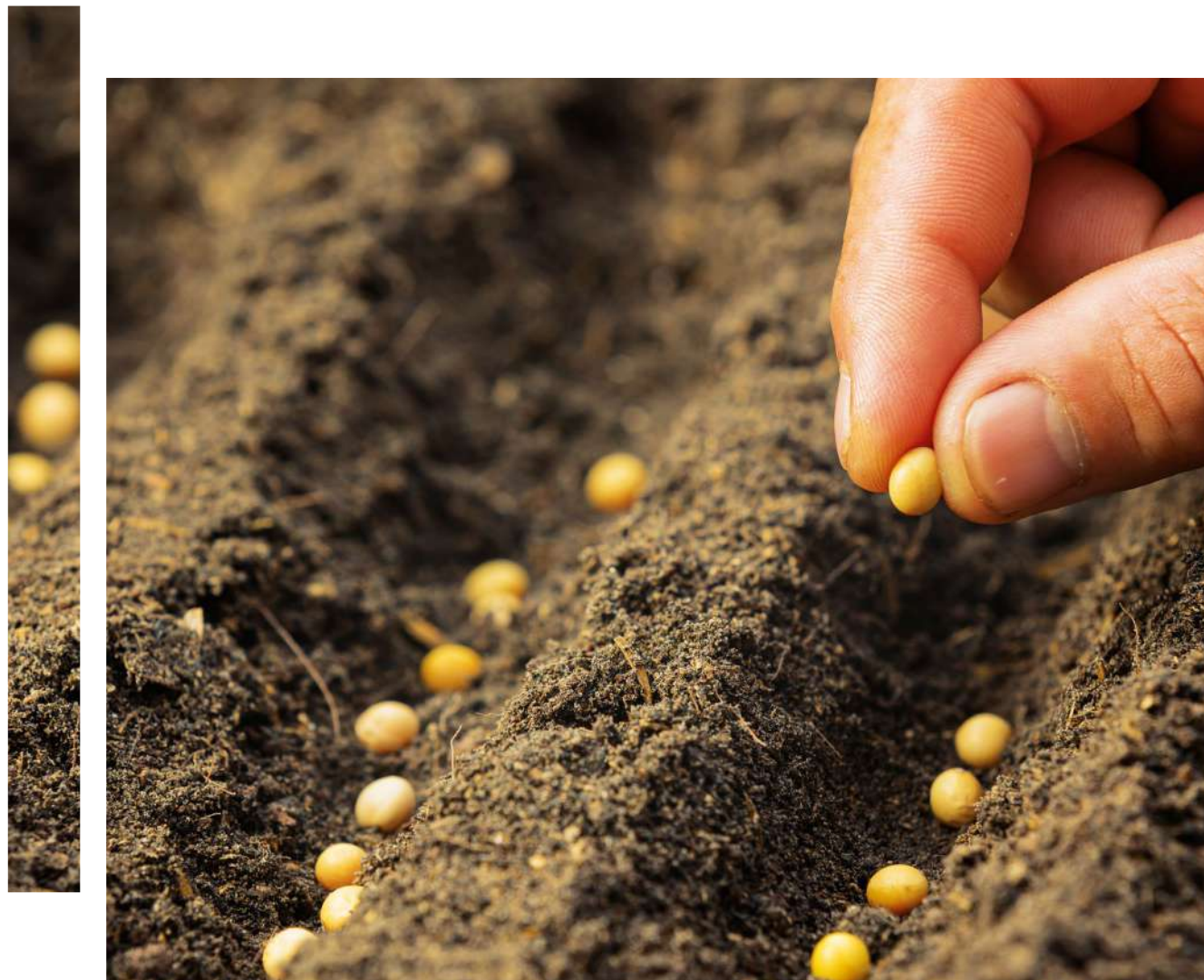


### Evolución anual de Garantías Otorgadas (MM Bs)



Fuente: Elaboración FOGACP BEC

En la Gestión 2022 se tiene un saldo de capital desembolsado con el fondo de Bs136.3MM y un saldo de Garantía de Bs28.9MM; respecto a la gestión anterior se evidencia el crecimiento, producto de la reactivación económica.





# Información Estadística de Inversiones



inversiones

El Fondo tiene concentrado un total de **Bs10.2MM al 31 de diciembre 2022**, el cual tiene invertido Bs8.2MM, el saldo se encuentra en cajas de ahorro del Banco y su cartera.



### Inversión de los Recursos del FOGACP BEC

En la gestión 2022 la Entidad Administradora del FOGACP BEC – Banco Económico S.A., participo en la gestión de inversiones en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades de acuerdo a los lineamientos establecidos, considerando que estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos como respaldo patrimonial para afrontar el pago de garantías y comisiones.

Dentro de las actividades de gestión de riesgo se realizo mensualmente el monitoreo al cumplimiento de los límites establecidos para la Cartera de Inversiones del Fondo.



### Por Instrumento

Inversiones FOGACP (MM Bs)

Título	Saldo en Bs	% (*)	Límite Max.	Calificación de riesgo (**)
Depósitos a Plazo Fijo	5.1	50.06%	60%	AA2
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abierta	1.6	15.68%	40%	A1
Bonos Largo Plazo	1.4	14.16%	20%	A2
<b>Total Invertido</b>	<b>8.2</b>			

(\*) Sobre el Total del Fondo

(\*\*) Calificación de riesgo mínima con las que cuentan los títulos en los que el banco tiene exposición

El portafolio de inversiones del Fondo de Garantía para Créditos del Sector Productivo se encuentra concentrado con relación al total del fondo, en un 50.06% en Depósitos a Plazo Fijo (Banco Solidario, Banco Unión, Banco Mercantil Santa Cruz, Banco de Desarrollo Productivo y Banco FIE), un 15.68% en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos y un 14.16% en Bonos a Largo Plazo (Grupo Nacional Vida, Banco Solidario, Fino, NIBOL, SOBOCE y TELECEL); cumpliéndose con los límites máximos definidos para cada instrumento, al igual que se cumple con la calificación de riesgo mínima (A2).



## Por Plazo

Inversiones FOGACP (MM Bs)

Por Plazo	Saldo en BS	% (*)	Límite Max.
Hasta 360 días	6.0	58.47%	100% FOGACP
Mayor a 360 días	2.2	21.42%	80% FOGACP
<b>Total Invertido</b>	<b>8.2</b>		

(\*) Sobre el Total del Fondo

Del 100% de las inversiones equivalentes a Bs8.2MM, las cuales representan el 79.89% del FOGACP, el 58.47% es a corto plazo (hasta 360 días), y el 21.42% es mayor a 360 días, por lo cual se está cumpliendo con los límites establecidos en la política interna.

## Por Moneda

Inversiones FOGACP (MM Bs)

Por Plazo	Saldo en BS	% (*)	Límite Max.
Moneda Nacional	8.2	79.89%	100% FOGACP
Moneda Extranjera	-	0.00%	20% FOGACP
<b>Total Invertido</b>	<b>8.2</b>		

(\*) Sobre el Total del Fondo

Las Inversiones equivalentes a Bs8.2MM, las cuales representan el 79.89% del Fondo, están concentradas en su totalidad en Moneda Nacional, cumpliéndose con los límites definidos.

## Por Emisor

El FOGACP al 31 de diciembre 2022 cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para los fondos de inversión, dado que la concentración en ninguno de ellos supera el 4% del FOGACP, ni tampoco las cuotas de participación en cada fondo de inversión abierta superan el 20% del total de éstos.

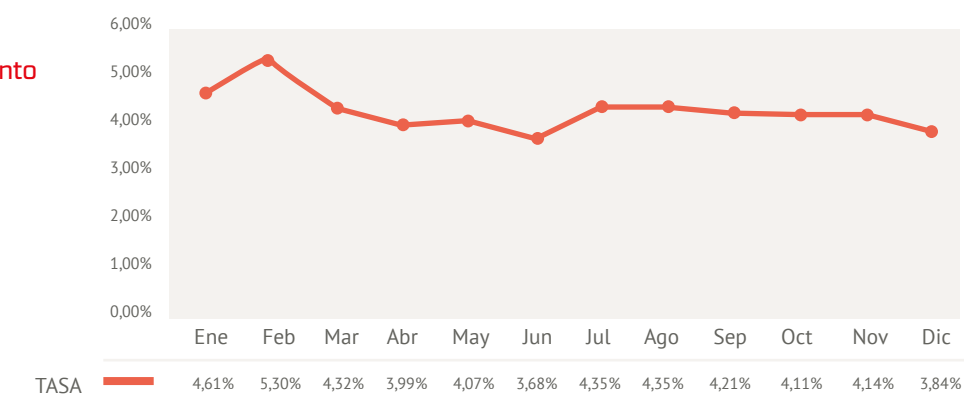
Del mismo modo, se cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para las Entidades de Intermediación Financiera y sociedades comerciales.



La tasa promedio ponderada de rendimiento del portafolio de la Cartera de Inversiones del FOGACP BEC a diciembre/2022 alcanza a **4.25%**.



Tasa de Rendimiento 2022





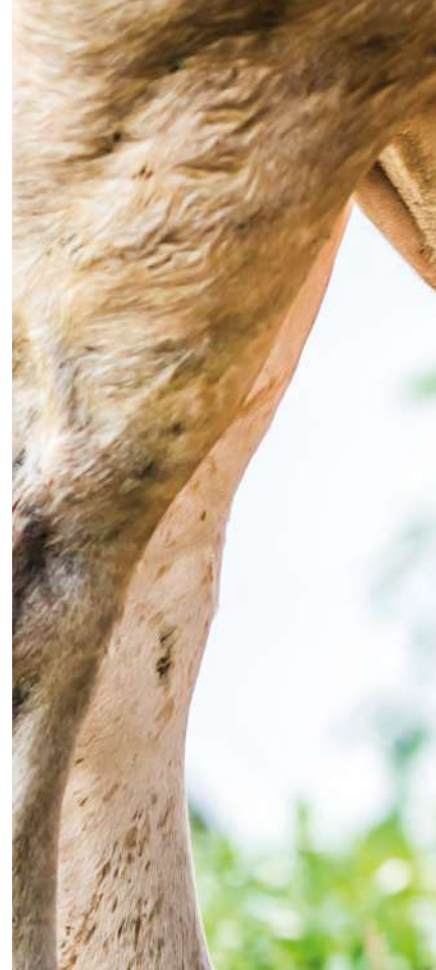
## El proceso de socialización y promoción para la otorgación de créditos con garantía FOGACP BEC se realiza bajo los siguientes mecanismos:



- En el Sitio Web del Banco se mantiene información actualizada sobre las características y el uso de las garantías, la Normativa e información sobre las Memorias Anuales y Estados Financieros del Fondo de Garantía.
- Programación del envío de Mailing a clientes, con contenido informativo sobre las características y el uso del Fondo de Garantía FOGACP BEC.
- Programación de la publicación en las pantallas (Totems) de agencias del Banco, dirigido a Consumidores Financieros que visitan las agencias, con contenido informativo sobre las características y el uso de los fondos de garantías FOGACP BEC, asimismo, mediante Códigos QR que dirigen a la página del Sitio Web donde se detalla la información del Fondo de Garantía.

### Cumplimiento de la Normativa del Fondo

La Entidad Administradora a través de su Área Comercial y sus unidades especializadas en negocios tomó como bases la "cobertura, diversificación, eficiencia y compromiso" en



los clientes solicitantes de créditos destinados al sector productivo de la micro, pequeña y mediana empresa, con el afán de financiar el 100% y el uso del Fondo de Garantía.

El Área comercial en sus diferentes bancas está constantemente promoviendo el uso del Fondo el FOGACP BEC, el cual se refleja en el crecimiento de las coberturas de garantías otorgadas en la gestión 2022.

El resultado del monitoreo de las inversiones refleja que la exposición de la cartera de inversión del Fondo FOGACP por instrumento, moneda, plazo y emisor se enmarcan dentro de los límites establecidos en la Política para la Gestión de Cartera de Inversiones y reglamentación del fondo.

### Administración y funcionamiento

Durante la administración del FOGACP BEC se está constantemente en el desarrollo y automatización de procesos dentro de los sistemas de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. que intervienen en el proceso crediticio y por otro lado en los procesos de administración del fondo. Además de establecerlos en los diferentes manuales de políticas y procedimiento.

### Retos para los próximos años

El Fondo mantiene su visión de mediano y largo plazo, y para los próximos años se plantea los siguientes retos:

- Continuar ejerciendo las acciones necesarias para cumplir con el objeto del contrato de administración del Fondo.
- Continuar otorgando garantías a las operaciones de crédito destinada al sector productivo de acuerdo a los criterios de elegibilidad establecidas en el reglamento.
- Promover el uso del Fondo entre los clientes de la Entidad Administradora.
- Gestionar las inversiones de los recursos mientras estos no sean requeridos para los fines de su objetivo de acuerdo a reglamento.
- Mejorar continuamente los procesos y controles para la buena gestión administrativa del fondo.
- Continuar mejorando la calidad de atención y servicio a los solicitantes de garantías, satisfaciendo sus necesidades y expectativas financieras.



# → Estados Financieros



# Contenido

## Estados Financieros Auditados

al 31 de diciembre de 2022

Informe del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio  
autónimo neto.  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano  
USD = Dólar Estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



## Índice Normativo

- Decreto Supremo Nro.2614 emitido en fecha 02/12/2015.
- Resolución Ministerial 634 de fecha 22 de julio de 2016.
- Ley de Servicios Financieros, artículo 4, artículo 115.
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Decreto Supremo 2055 y su reglamentación.
- Decreto Supremo 3764 de fecha 02 de enero de 2019
- Circulares ASFI relacionadas con el Fondo

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y directores de  
**Banco Económico S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos Productivos - Banco Económico S.A. (FOGACP - BEC), administrado por Banco Económico S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 12 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Garantía de Créditos Productivos - Banco Económico S.A. (FOGACP - BEC) al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para entidades financieras en Bolivia y del contrato de administración.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I – Auditoría Externa y los términos del Contrato de Administración. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la administración del fondo de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Marco de referencia de estados financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Garantía de Créditos Productivos - Banco Económico S.A. (FOGACP - BEC) cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y contrato de administración. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.



**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del fondo en relación con los estados financieros**

La administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección del Banco, es responsable de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de Fondo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Este informe es sólo para información y uso del Banco Económico S.A. y para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito.

**ACEVEDO & ASOCIADOS**  
**CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.**  
**MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.**

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)  
**CDA - 98 - D27 CAUB - 2934**

*Santa Cruz de la Sierra, 20 de enero de 2023*



BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolívianos)

	Notas	2022	2021
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	8.a	1.458.635	2.263.100
Inversiones temporarias	8.b	8.164.165	7.334.656
Cartera	8.c	536.651	367.085
Otros Activos	8.g	59.499	1.392
<b>Total del activo</b>		<b>10.218.950</b>	<b>9.966.233</b>
<b>Pasivo</b>			
Otras cuentas por pagar	8.h	207.450	154.464
Ingresos Diferidos	8.h	28.139	11.593
<b>Total del pasivo</b>		<b>235.589</b>	<b>166.057</b>
<b>Patrimonio Autónomo</b>			
Capital administrado	9	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados		391.787	302.728
Resultado Neto		183.185	89.059
<b>Total de patrimonio</b>		<b>9.983.361</b>	<b>9.800.176</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>10.218.950</b>	<b>9.966.233</b>
Cuentas contingentes y cuentas de orden	8.p	28.957.166	20.165.096

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
Alicia Perrogón Salas  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolívianos)

	Notas	2022	2021
<b>Ingresos</b>			
Ingresos financieros	8.i	359.061	327.199
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>359.061</b>	<b>327.199</b>
<b>Otros gastos operativos</b>			
Otros gastos operativos	k.2	(150.876)	(154.464)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>208.185</b>	<b>172.735</b>
<b>Recuperación de activos financieros</b>			
Recuperación de activos financieros	j.1	-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	j.2	(25.000)	(83.676)
Gastos de administración	n	-	-
<b>Resultado de operación después de incobrable</b>		<b>183.185</b>	<b>89.059</b>
<b>Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>			
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	o	-	-
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>183.185</b>	<b>89.059</b>
<b>Ingresos gestiones anteriores</b>			
Ingresos gestiones anteriores	m	-	-
Gastos de gestiones anteriores	m	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>183.185</b>	<b>89.059</b>

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
Alicia Perrogón Salas  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General



BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolivianos)

Nota	Capital pagado	Reservas			Resultados acumulados	Total
		Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9	-	-	-	391.787	9.800.176
Resultado neto de la gestión 2022		-	-	-	183.185	183.185
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9	9.408.389	-	-	574.972	9.983.361

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
Alicia Perrogón Salas  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolivianos)

	2022	2021
<b>Flujo de fondos en actividades de operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	183.185	89.059
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>		
- Productos devengados no cobrados	(12.941)	(2.469)
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		
- Previsiones para incobrables y activos contingentes		
<b>Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio</b>	<b>170.244</b>	<b>86.590</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Cartera de préstamo (garantías pagadas)	(169.567)	(130.686)
- Otros Activos	(58.107)	(110)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	52.986	19.505
- Ingresos diferidos	16.546	6.333
<b>Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación</b>	<b>12.103</b>	<b>(18.369)</b>
<b>Flujo neto en fondos de actividades de financiamiento:</b>		
Capital fiduciario		
- Aportes de capital	-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(816.569)	94.098
- Inversiones permanentes	-	-
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(816.569)</b>	<b>94.098</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(804.466)</b>	<b>75.729</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.263.100	2.187.371
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>1.458.635</b>	<b>2.263.100</b>

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
Alicia Perrogón Salas  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO****1.1 Organización de la Sociedad**  
**Constitución y Objeto**• **Entidad Administradora (Banco Económico S.A.)**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la sociedad anónima denominada Banco Económico S.A., opera con un capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y con una duración de 99 años. Su objeto social es la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y entidades financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASFI) mediante resolución N° SB/005/91 de 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la ley general de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades para efectuar todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la fundación para el desarrollo empresarial – SEPREC, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991 (actualmente registrado en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC con el número de matrícula 1015403021). El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

• **Constitución del Fondo de Garantía para Créditos del Sector Productivo****Disposiciones legales**

La Ley de Servicios Financieros 393 del 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Para dar cumplimiento a este artículo, se emite el decreto supremo N°2614, que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015 para la constitución del fondo de garantía de créditos al sector productivo. También indica que estos aportes al fondo de garantía de créditos al sector productivo son de carácter irrevocables y definidos, por lo que no podrían ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La reglamentación al decreto supremo N°2614/2015 se publica en fecha 22 de julio de 2016 mediante resolución ministerial N°634/2016.

Decreto supremo N°3764/2019 publicado en fecha 02 de enero de 2019, que establece destinar el 3% de las utilidades netas al fondo de garantía de créditos para el sector productivo.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO (Cont.)**

Decreto Supremo N°4131/2020 publicado en fecha 09 de enero de 2020, que establece destinar el 2% de las utilidades netas al fondo de garantía de crédito para el sector productivo.

• **Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

- Circular ASFI/ 289/2015 del 6 de marzo del 2015, modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras (MCEF) y a la recopilación de normas para servicios financieros (RNSF), relacionadas con la incorporación de fondos de garantías.
- Circular ASFI/292/2015 del 31 de marzo de 2015, modificación al manual de cuentas para entidades financieras.

• **Entidad Mandante Instituyente**

El ministerio de economía y finanzas publicas se constituye como la entidad mandante instituyente para el contrato de administración, actualmente representado desde el 9 de noviembre de 2020, por el ministro Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García.

• **Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía**

Los beneficiarios de los recursos provenientes del fondo de garantía son las personas naturales o jurídicas postulantes, sean o no clientes de la Entidad Administradora, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1. Los micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.

La determinación del tamaño de la unidad empresarial, se efectuará considerando los criterios técnicos y metodología establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

• **Objetivo del Fondo de Garantía**

El fondo de garantía de créditos al sector productivo FOGACP BEC, se constituye con el siguiente objetivo:

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual de acuerdo a condiciones establecidas en el decreto supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, su reglamentación y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

• **Del Contrato de Administración**

El 3 de noviembre de 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas envía el contrato de administración marco para la administración del FOGACP - BEC.



BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

## NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO (Cont.)

Constituyen antecedentes del presente contrato: El artículo 330 de la Constitución Política del Estado, el cual determina que el estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La ley de Servicios Financieros Nro. 393 del 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presente con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El importe para la constitución del fondo de garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs4.953.511.

El importe para el incremento del patrimonio del fondo de garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs2.614.213 proveniente del 3% de las utilidades netas de la Gestión 2018.

El importe para el incremento del patrimonio del fondo de garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs1.840.665 proveniente del 2% de las utilidades netas de la Gestión 2019

- **Del plazo, vigencia y finalización del fondo de garantía**

Según lo establecido en el Decreto Supremo 2614 el plazo de duración del fondo de garantía será indefinido.

## NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.
- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Los presentes estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP BEC), han sido preparados de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y surgen de registros contables efectuados en las cuentas de orden deudoras y acreedoras, tal como lo establece el manual de cuentas normado por ASFI para las Entidades de Intermediación Financiera.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

## 2.2 Criterios de valuación

### a) Inversiones temporarias

En este grupo, se registran las inversiones realizadas en conformidad al decreto supremo 2614 de fecha 2 de diciembre de 2015, su reglamentación RS 634/2016 de fecha 22 de julio de 2016, normativa ASFI y la política interna de inversión de la Entidad Administradora e incluyen productos devengados.

#### Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

Las inversiones son realizadas en función a la estructura de inversiones establecida en la normativa vigente y comprenden:

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

### 1) Por instrumento

Instrumento	Máximo	Calificación Riesgo LP	Calificación Riesgo CP
Valores representativos de deuda emitidos por el TGN y por el BCB.	100%	AAA	AAA
Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por EIFs.	50%	A2 o superior	N2 o superior
Cuotas de Fondos de Inversión Abierto.	30%	A2 o superior	N2 o superior
Compra de Valores o Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad financiera.	20%	A2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales (Bonos, Pagars).	20%	A2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización (VTD).	20%	A2 o superior	N2 o superior

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.2 Criterios de valuación(Cont.)**

**2) Límite por Emisor**

La suma de las inversiones en una misma EIF, sociedad comercial no podrá sobrepasar los siguientes límites	20% del FOGACP
	40% de una emisión

La inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión no podrá exceder los siguientes límites	20% del Fondo de Inversión
	4.8% del FOGACP

**3) Inversiones por moneda**

En Moneda Nacional	100%
En Moneda Extranjera	20%

**4) Inversiones por plazo\***

Hasta 360 días	100%
Mayores a 360 días	80%

\* Plazo residual o duración

**b) Cartera**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2022, corresponde al monto de la garantía pagada por el fondo en caso de mora de los créditos garantizados con el fondo y a solicitud de la Entidad Financiera Acreedora adjunto a la acreditación del inicio de la cobranza judicial, lo que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la Entidad Financiera al Fondo de Garantía, solo por el saldo del monto desembolsado por el mismo.

**c) Otras cuentas por pagar**

Comprenden las comisiones por administración que se registran de acuerdo a reglamentación donde la Entidad Administradora percibirá anualmente una comisión de administración del FOGACP que administra del cero coma cinco por ciento (0,5%) anual del monto total del FOGACP a su cargo, más una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%). Comprende comisiones variables que son reconocidas en función al contrato por el método del devengado.

**d) Patrimonio autónomo del fondo de garantía**

El patrimonio autónomo del fondo de garantía, representa los fondos transferidos por parte del banco múltiple (Entidad Acreedora – Banco Económico S.A.) que realizará, 30 días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas y aprobado el destino del porcentaje del monto de las utilidades netas de cada gestión, más los rendimientos generados durante cada periodo.

Para las utilidades de la gestión terminada el 31 de diciembre de 2015, el porcentaje aprobado mediante Decreto Supremo N°2614 de fecha 2 de diciembre 2015 es seis por ciento (6%) alcanzando un importe equivalente a Bs4.953.511

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

Para las utilidades de la gestión terminada el 31 de diciembre de 2018, el porcentaje aprobado mediante Decreto Supremo N° 3764 de fecha 2 de enero 2019 es tres por ciento (3%) alcanzando un importe equivalente a Bs2.614.213.

Para la gestión 2019 el porcentaje aprobado mediante Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020 es dos por ciento (2%) alcanzando un importe equivalente al Bs1.840.665.

**e) Resultado neto del ejercicio**

El rendimiento neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue determinado a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas, en cumplimiento a disposiciones regulatorias.

**f) Productos financieros devengados**

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado.

**g) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros percibidos por los intereses ganados en disponibilidades y rendimientos sobre las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado.

**h) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Cuando se otorguen garantías para garantizar créditos al sector productivo se registrarán en cuentas de orden deudoras y acreedoras todas estas operaciones considerando lo establecido en el Decreto Supremo 2614/2015, resolución ministerial N°634/2016, normativa ASFI y políticas internas. En consecuencia, en marzo de 2016, el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo como un patrimonio autónomo, registrando el mismo en las cuentas de orden 870.00 y 970.00.

**i) Cuentas contingentes**

De acuerdo con lo establecido en el decreto supremo N°2614, en el patrimonio autónomo, específicamente en las cuentas contingentes, se contabilizan las garantías otorgadas de las operaciones de cartera, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante el período 2022 y 2021, no hubo cambios en las políticas y prácticas contables.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

No es aplicable a la administración del fondo de garantía.



BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone como sigue:

Detalle	2022	2021
	Bs	Bs
<i>Activo corriente</i>		
Disponibilidades	1.458.635	2.263.100
Inversiones temporarias	8.164.165	7.334.656
Otros activos	59.498	1.392
<b>Total del activo corriente</b>	<b>9.682.299</b>	<b>9.599.148</b>
<i>Activo no corriente</i>		
Cartera	536.652	367.085
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>536.652</b>	<b>367.085</b>
<b>Total del activo</b>	<b>10.218.950</b>	<b>9.966.233</b>
<i>Pasivo corriente</i>		
Otras cuentas por pagar	207.450	154.464
Ingresos diferidos	28.139	11.593
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>235.589</b>	<b>166.057</b>
<i>Pasivo no corriente</i>		
<b>Total del pasivo</b>	<b>235.589</b>	<b>166.057</b>

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
<i>Banco Económico S.A.</i>		
Caja de Ahorro N°1071-061695 (1)	1.458.635	2.263.100
<b>Total</b>	<b>1.458.635</b>	<b>2.263.100</b>

(1) La cuenta fue abierta en fecha 1 de marzo de 2016, para la realización del traspaso de fondos. En fecha 07 de marzo del 2019 se realiza un traspaso de Bs2.614.213 originando un incremento de capital según decreto supremo N°3764/2019 de fecha 2 de enero del 2019. En fecha 05 de marzo del 2020 se realiza un traspaso Bs1.840.665 se origina de un incremento de capital según decreto supremo N°4131/2020.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022

FOGACP

Detalles	Titulo	Adquisición	Interés	Rendimiento	Inversión	Devengados	Previsión	Total
					Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DPF	SECUNDARIO	4,55%	Fijo	1.000.000	69.773		1.069.773
BANCO UNION S.A.	DPF	SECUNDARIO	4,90%	Fijo	1.000.000	72.337		1.072.337
BANCO UNION S.A.	DPF	SECUNDARIO	5,15%	Fijo	500.000	23.863		523.863
BANCO SOLIDARIO	DPF	SECUNDARIO	4,50%	Fijo	1.000.000	31.547		1.031.547
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DPF	SECUNDARIO	3,65%	Fijo	500.000	5.030		505.030
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO	DPF	SECUNDARIO	4,02%	Fijo	500.000	988		500.988
BANCO FIE S.A	DPF	SECUNDARIO	3,75%	Fijo	200.000	6.068		206.068
BANCO FIE S.A	DPF	SECUNDARIO	3,75%	Fijo	200.000	6.068		206.068
GRUPO NACIONAL VIDA S.A.	BLP	SECUNDARIO	5,50%	Fijo	82.656	1.410		84.066
GRUPO NACIONAL VIDA S.A.	BLP	SECUNDARIO	6,00%	Fijo	105.170	1.956		107.126
BANCO SOLIDARIO	BBB	SECUNDARIO	6,00%	Fijo	149.181	899		150.080
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	BLP	SECUNDARIO	5,50%	Fijo	243.909	1.502		245.411
NIBOL S.A.	BLP	SECUNDARIO	4,20%	Fijo	467.453	4.973		472.425
SOBOCE	BLP	SECUNDARIO	4,05%	Fijo	178.211	1.268		179.479
TELECEL BOLIVIA	BLP	SECUNDARIO	4,00%	Fijo	204.736	3.206		207.942
CRECER BOLIVIA FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1,99%	Variable	215.292			215.292
ULTRA FIA MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1,88%	Variable	225.836			225.836
CREDIFONDO + RENDIMIENTO MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2,42%	Variable	221.287			221.287
CREDIFONDO BOLIVIANOS A CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2,09%	Variable	218.121			218.121
FONDO MUTUO FORTALEZA INTERES +	FIA	PRIMARIO	2,01%	Variable	216.767			216.767
AMEDIDA FIA DE CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1,71%	Variable	222.300			222.300
FONDO DE INVERSION ABIERTO FORTALEZA PLANIFICA	FIA	PRIMARIO	2,46%	Variable	129.724			129.724
GANAR RENDIMIENTO	FIA	PRIMARIO	2,95%	Variable	152.636			152.636
<b>TOTALES</b>					<b>7.933.278</b>	<b>230.887</b>		<b>8.164.165</b>

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2022 es del 3.84%.



BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021

FOGACP

Detalles	Titulo	Adquisición	Interés	Rendimiento	Inversión	Devengados	Previsión	Total
					Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO	DPF	SECUNDARIO	4,45%	FIJO	1.600.000	110.051	-	1.710.051
BANCO FIE S.A.	DPF	SECUNDARIO	5,45%	FIJO	1.000.000	54.460	-	1.054.460
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DPF	SECUNDARIO	4,55%	FIJO	1.000.000	23.568	-	1.023.568
BANCO UNION S.A.	DPF	SECUNDARIO	4,90%	FIJO	1.000.000	23.764	-	1.023.764
GRUPO NACIONAL VIDA S.A.	BLP	SECUNDARIO	5,50%	FIJO	105.156	1.714	-	106.870
GRUPO NACIONAL VIDA S.A.	BLP	SECUNDARIO	6,00%	FIJO	120.170	2.134	-	122.304
BANCO SOLIDARIO	BBB	SECUNDARIO	6,00%	FIJO	149.181	819	-	150.000
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	BLP	SECUNDARIO	5,50%	FIJO	249.741	1.366	-	251.106
NIBOL S.A.	BLP	SECUNDARIO	4,20%	FIJO	504.953	70	-	505.023
CRECER BOLIVIA FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1,99%	VARIABLE	210.417	2.134	-	210.417
ULTRA FIA MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1,88%	VARIABLE	217.463	819	-	217.463
CREDIFONDO + RENDIMIENTO MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2,42%	VARIABLE	214.434	70	-	214.434
CREDIFONDO BOLIVIANOS A CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2,09%	VARIABLE	211.604	-	-	211.604
FONDO MUTUO FORTALEZA INTERES +	FIA	PRIMARIO	2,01%	VARIABLE	211.426	-	-	211.426
AMEDIDA FIA DE CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1,71%	VARIABLE	215.533	-	-	215.533
FONDO DE INVERSION ABIERTO FORTALEZA PLANIFICA	FIA	PRIMARIO	2,46%	VARIABLE	106.632	-	-	106.632
<b>TOTALES</b>					<b>7.116.709</b>	<b>217.946</b>	<b>-</b>	<b>7.334.656</b>

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2021 es del 4.30%.

b.1) Nivel de Liquidez de la cartera de Inversiones

Las inversiones se realizan en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades. Estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos, además estos valores son instrumentos registrados en el Registro de Mercado de Valores (RMV), por lo tanto, pueden ser negociados en una Bolsa de Valores.

c) CARTERA

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cartera en ejecución (1)	290.654	169.555
Cartera reprogramada en ejecución (2)	245.997	197.530
	<b>536.651</b>	<b>367.085</b>

(1) y (2) Corresponde al monto de la garantía pagada de operaciones del sector productivo en estado de ejecución y reprogramada en ejecución a solicitud de la entidad financiera acreedora adjunto a la acreditación del inicio de la cobranza judicial por el saldo de la garantía.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

f) BIENES DE USO

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

g) OTROS ACTIVOS

La composición de la cuenta 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
OPPI-Fondo de Garantías FOGACP (1)	59.499	1.392
	<b>59.499</b>	<b>1.392</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 corresponden a pagos de garantías en regional Santa Cruz que corresponde a otra regional Bs57.347 y Bs2.152 corresponde a comisiones SAFIS pendiente de abono.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a comisiones de las SAFIS pendientes de abono por Bs1.392.

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión comisión de administración (1)	50.982	50.063
Provisión comisión de éxito (2)	99.121	104.401
Otras cuentas por pagar FOGACP (3)	57.346	-
Ingresos diferidos	28.140	11.593
	<b>235.589</b>	<b>166.057</b>

(1) El saldo corresponde al 0,5% anual del monto total del capital administrado.

(2) El saldo corresponde al 30% del rendimiento de portafolio de inversiones que exceda el 1%.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 Bs57.346 corresponden a pagos de garantías en regional Santa Cruz que pertenecen a operaciones crediticias de regional Cochabamba.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

INGRESOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros prod. inversiones temporarias (1)	358.275	326.155
Ingresos financieros por cuenta en caja de ahorros (2)	786	1.044
	<b>359.061</b>	<b>327.199</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 Bs358.275 corresponde al rendimiento por inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo por Bs296.201 y Bs62.074 a rendimientos en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs326.155 corresponde al rendimiento por inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo por Bs272.011 y Bs54.144 a rendimientos en fondos de inversión.

(2) Corresponden a intereses generados en caja de ahorro del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre 2022 y 2021.

i) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS Y CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

i.1 RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021

i.2 CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cargos p/Prev. Especifica p/Incoobrabilidad de Cartera (1)	25.000	83.676
	<b>25.000</b>	<b>83.676</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a operaciones crediticias que se encontraban en la cartera en ejecución y ejecución reprogramada, que fueron canceladas en su totalidad y no se recuperó la garantía pagada.

j) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

j.1 OTROS INGRESOS OPERATIVOS

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j.2 CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisión de administración BEC (1)	50.982	50.063
Comisión de éxito BEC (2)	99.894	104.401
	<b>150.876</b>	<b>154.464</b>

(1) Corresponde al devengamiento de la comisión de administración que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A por la administración del FOGACP BEC.

(2) Corresponde al devengamiento de la comisión de éxito que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. del 30% sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que excede el uno por ciento (1%) del FOGACP BEC.

k) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

l) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

m) GASTOS DE ADMINISTRACION

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

n) AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

o) CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
<i>Garantías otorgadas</i>		
Garantías otorgadas	28.932.166	20.165.096
Cartera castigada	25.000	-
	<b>28.957.166</b>	<b>20.165.096</b>



BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

#### NOTA 9 - PATRIMONIO AUTONOMO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio autónomo neto, muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021. El patrimonio autónomo se compone por el capital del fondo de garantía y los resultados acumulados que incluye la utilidad neta del período.

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP al 31 de diciembre de 2016, está constituido por los recursos provenientes del 6% de la utilidad neta de la gestión 2015 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 del 2 de diciembre de 2015, depósito de Bs4.953.511 realizado el 1 de marzo de 2016 en la cuenta corriente N° 1071-061695 de la misma Institución.

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP al 31 de diciembre de 2019, está constituido por los recursos provenientes del 3% de la utilidad neta de la gestión 2018 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, depósito de Bs2.614.213 realizado el 7 de marzo de 2019 en la cuenta corriente N° 1071-061695 de la misma Institución.

El Patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo en la presente gestión tiene un incremento de capital originado el traspaso de recursos del 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero de 2020, depósito de Bs 1.840.665 realizado el 05 de marzo de 2020 en la cuenta corriente N° 1061-907097 de la misma institución.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital Administrado FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	391.787	302.728
Resultados de la gestión	183.185	89.059
	<b>9.983.361</b>	<b>9.800.176</b>

#### NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS

No es aplicable a la administración del fondo de garantía.

#### NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La entidad administradora declara que no existen, en el Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP, contingencias probables de ninguna naturaleza.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

#### NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

El Banco Económico S.A declara no conocer aspectos significativos posteriores a la fecha de cierre y la fecha de emisión del presente informe que pudieran afectar los estados financieros del fondo de garantía administrado por el Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2022.

  
Alicia Perrogón Salas  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

---

Comprometidos con el  
medio ambiente y la transformación  
del Banco, este 2023 presentamos  
nuestra Memorial Anual en  
formato digital (PDF)





Fondo de Garantía  
de Créditos al  
Sector Productivo

---

 **Banco  
ECONOMICO**



[www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo)

